

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 29 DE Abril DE 2019

A QUIEN CORRESPONDA.-

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. DPE/124/2018 me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: Sesión Especial de Cómputo Distrital.	Tipo de Participación: Dar cumplimiento a la comisión encomendada por el Departamento de Procesos Electorales.
Lugar y periodo de la comisión: Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito y Ensenada 19 de abril 2018.	

Actividades realizadas: Recorrido por las sedes de los Consejos Distritales VI en el municipio de Tecate, XVI y XVII en el municipio de Ensenada, XV en el municipio de Playas de Rosarito y 14 en el Municipio de Tijuana para verificación de la habilitación de espacios para el recuento de votos con las alternativas para todos los escenarios de cómputo.

Resultados obtenidos: Se realizó una diligencia encomendada logrando verificar y realizar observaciones a las propuestas de habilitación de espacios para el recuento de votos con las alternativas para todos los escenarios de cómputo en los 5 Consejos Distritales con cabecera en los municipios de Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito y Ensenada.

Contribuciones a la Institución: La verificación de la habilitación de espacios para el recuento de votos con las alternativas para todos los escenarios de cómputo de los 5 Consejos Distritales con cabecera en los municipios de Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito y Ensenada.

Conclusión: Se coadyuvó en los trabajos preparativos para la planeación de la sesión especial de cómputo distrital para para el Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE



ALEJANDRO FONSECA RODRÍGUEZ
TECNICO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL